

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN
CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de Mayo del 2013, a las 9h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Boyacá N19-68 y Avenida Universitaria, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Edgar Salazar Medina, propietario de 22.306 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$ 8.922.40 dólares americanos, representado por el Eco. Carlos Sanchez.
2. Héctor Guevara Garzón, propietario de 16.223 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.489.20 dólares americanos, representado por la señora Monica Escobar.
3. Jorge Barreno Cascante, propietario de 17.400 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.960.00 dólares americanos.
4. Fernando Carnión Contreras, propietario de 14.380 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.752.00 dólares americanos.
5. Jorge Escobar, propietario de 35.389 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 14.155.60 dólares americanos.
6. Carlos Sánchez, propietario de 19.940 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 7.976.00 dólares americanos.
7. Leonardo Ramos, propietario de 14.173 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.669.20 dólares americanos.
8. Carlos Torres, propietario de 26.078 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 10.431.20 dólares americanos.

9. Maria Elisa Vargas, propietaria de 20.703 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 8.281.20 dólares americanos, representada por la señora Monica Escobar.
10. Mónica Escobar, propietaria de 14.772 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$ 5.908.80 dólares americanos.
11. Néstor Jumbo, propietario de 14.402 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.760.80 dólares americanos.
12. Jhony Cañar, propietario de 14.775 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.910.00 dólares americanos.
13. Fredi Jaramillo, representado por el señor Pedro Jaramillo Salazar, propietario de 16.059 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.423.60 dólares americanos.
14. Paul Escobar Turner, propietario de 3.674 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 1.469.60 dólares americanos.
15. Marco Estrella, propietario de 19.613 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 7.845.20 dólares americanos.
16. Alejandro Terán propietario de 15.296 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.118.40 dólares americanos.
17. Diego Bastidas, propietario de 15.700 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.280,00

Los accionistas concurrentes representan el 60.71% del capital pagado de la compañía, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa la convocatoria respectiva con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer los informes de Presidente y Gerente General año 2012.
- 2.- Conocer el informe de Auditoria Externa año 2012.
- 3.- Conocer el informe de Comisario año 2012
- 4.- Conocer y aprobar los balances al 31 diciembre del 2012.
- 5.- Conocer y aprobar el presupuesto para el año 2013 y aprobar las fuentes de Financiamiento.
- 6.- Resolver sobre los aportes para futura capitalización para respaldar a la compañía por la pérdida sufrida en el año 2.012

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el ingeniero Jorge Barreno Cascante y actúa como secretario el arquitecto Jorge Escobar Cisneros por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía. Se deja constancia que el secretario de ésta Junta formó la lista de los accionistas presentes, así como de las acciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

Presidencia: luego de verificar la presencia de los señores accionistas y comprobar el quórum reglamentario existente, declara formalmente instalada la sesión y se procede a conocer el orden del día establecido en la convocatoria.

1.- CONOCER LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL AÑO 2012

Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, para lo que solicita a secretaria se procede a dar lectura los informes de Presidente y Gerente General de la Compañía, lo que se cumple de forma inmediata.

2.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2012

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Presidencia por medio de secretaria solicita se proceda a dar lectura el informe de Auditoria Externa elaborado por la compañía Audicomex S.A. De igual manera se procede de acuerdo a lo solicitado para conocimiento de los accionistas.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

A continuación, secretaria procede a dar lectura el informe del Comisario de la compañía Lcdo. Alejandro Terán.

4.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Se procede al conocimiento del cuarto punto. El ingeniero Jorge Barreno pide al Gerente Financiero, señor Lcdo. Carlos Sánchez una explicación sobre datos constantes en el balance, sin existir objeción alguna a los mismos, los accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2012 por unanimidad, previa la abstención de los administradores.

5.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013 Y APROBAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Presidencia solicita al señor Lcdo. Carlos Sánchez, explique a los asistentes la estructura del presupuesto y parámetros considerados, manifestando que se prevé incrementos de costos producción a nivel mundial; así como también de sueldos de los trabajadores por disposiciones de carácter laboral. El economista Carlos Torres agrega que el presupuesto se debe fijar de acuerdo con 3 variables: Precio, Ley y Volumen de producción. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2013, y con el objeto de cumplir el plan de inversiones previstos por la compañía, la Junta General de Accionistas autoriza al directorio la consecución de un crédito Bancario de ser necesario o cualquier otra posibilidad de financiamiento.

6.- RESOLVER SOBRE LOS APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN PARA RESPALDAR A LA COMPAÑÍA POR LA PÉRDIDA SUFRIDA EN EL AÑO 2.012

Analizados por parte de los señores accionistas se aprueba por unanimidad la contabilización de los valores de aportes a futuras capitalización sean incluidos en el patrimonio de la compañía y eliminado de los pasivos.

Agotados los puntos del orden del día objeto de la convocatoria, se declara clausurada la sesión siendo las 12:00 y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:30, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión.



Ing. Jorge Barreño Cascante
Presidente de la Junta



Arq. Jorge Escobar Cisneros
Secretario de la Junta